

DISPOSICIÓN DEL DIRECTOR GERENTE DE OSATEK, POR LA QUE SE ORDENA LA PUBLICACIÓN EN LA PAGINA WEB DE OSATEK DE LA CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA RELACIÓN DE ADMITIDOS PARA LA AMPLIACIÓN DE LAS BOLSAS EN OSATEK DE LA CATEGORÍA DE TÉCNICO MANIPULADOR

Mediante Disposición de 13 de septiembre de 2022 del Director Gerente de Osatek, se aprueban las bases del proceso selectivo para la ampliación de bolsas de trabajo en la categoría de técnico manipulador.

Mediante Disposición de 29 de septiembre de 2022 del Director Gerente de Osatek, se aprueba la relación provisional de admitidos y excluidos para la ampliación de las bolsas en Osatek en la categoría de técnico manipulador.

Advertido un error en la relación provisional de admitidos publicado y en uso de las facultades en materia de personal atribuidas por los Estatutos de Constitución de la Sociedad.

DISPONGO

Primero.- Aprobar la corrección de errores de la relación provisional de admitidos para la ampliación de la bolsa en Osatek de la categoría de técnico manipulador, mediante anexo que se acompaña a la presente Disposición.

Segundo.- Ordenar la publicación de la presente Disposición en la página web de Osatek, S.A.

En Bilbao, a 7 de octubre
El Director Gerente



OSATEK
Josu Xabier Llano Hernaiz